



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Escuela de Posgrado

Acta N° 402 Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado
26 - junio - 2020

Acuerdo No. 0887-2020-EPG

“Aprobar la ejecución del proceso de admisión 2020-II en coordinación con la OFICIC, Oficina General de admisión, Escuela de Posgrado, Oficina de Economía y Tesorería y designar como responsables en la ejecución del examen de admisión mediante entrevista virtual, a la Mg.. Ofelia Roque Paredes, Coordinadora General, al Dr. Carlos Bancayán Ore, Coordinador del Área de Ciencias y la Mg. Magdalena Cruz Herrera, Coordinadora del Área de Humanidades”

Acuerdo No. 0888-2020-EPG

“Aprobar el pedido de la Mg. Ofelia Roque Paredes, Coordinadora de la Maestría Ciencia de los Datos-Ma.130, para autorizar el pago a tres expositores extranjeros quienes darán conferencias en temas especializados a estudiantes del segundo, tercero y cuarto semestre en el semestre 2020-I”

Acuerdo No. 0889-2020-EPG

“Aprobar la ampliación del pago por procedimiento virtual de la carga lectiva y no lectiva aprobadas por acuerdo N° 0880-2020-EPG en sesión de Consejo Directo de la EPG de 22 de abril de 2020 y enviado con Oficio N° 0167-2020-EPG-D al Vicerrectorado Académico”.

Acuerdo No. 0890-2020-EPG

“Aprobar la disminución de carga NO lectiva en un 50% al personal docente a partir del mes de julio y agosto del semestre académico 2020-I justificado por la ley de emergencia sanitaria, y el proveído de austeridad del Vicerrectorado Académico, con Excepción del Dr. Carlos Bancayán Oré y Mag. Magdalena Teotista Cruz, porque participaran en el proceso del Concurso de Admisión 2020-II”

